

URBIS

PERCEPCIÓN Y EXPERIENCIA EN LAS FORMAS DE LA PROTESTA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

Perception and experience in the forms of protest in the Metropolitan Area of Buenos Aires

Julián Rebón (1973, argentino, Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires, Argentina)

julianrebon@gmail.com

Resumen



La acción colectiva representa un elemento significativo de la historia política y social de la Argentina reciente. El presente trabajo indaga, con base en la investigación por encuesta, sus formas dominantes a partir de su práctica y representación en la población del Área Metropolitana de Buenos Aires. El análisis de los datos establece que la participación en las formas de la protesta es reconocida por una porción significativa pero minoritaria

de la población, siendo la forma clásica de la protesta social, la movilización, y la de la protesta laboral, la huelga, los esquemas que adquieren mayor relevancia en el repertorio experimentado por la población. Finalmente, se registra que la percepción de las formas de lucha tiende a ser controversial, guardando correspondencia la legitimidad de las mismas con sus niveles de institucionalización.

Palabras clave: acción colectiva, legitimidad social, protesta, repertorio de acción colectiva.

Recibido: 15-04-2015 → **Aceptado:** 19-05-2015

Abstract

Collective action represents a significant element of Argentina society. This paper is based on survey research. It is focus in the dominant performances of collective action from his practice and representation in the population. The analysis of data sets that despite innovations in the practice of protest in recent decades, the classics forms of social protest, mobilization and strike, are the schemes that are higher level of participation. Regarding the legitimacy of forms of struggle, this keeps correspondence with their levels of institutionalization.

Key words: collective action, protest, repertoire of collective action, social legitimacy.

Introducción

Fines de 2001. El modelo de acumulación emergente de las reformas neoliberales muestra claras señales de agotamiento. El gobierno del presi-

dente Fernando De La Rúa¹, ante el marco de saqueos que atraviesa distintas zonas urbanas del país, declara el *estado de sitio*. Espontáneamente, miles de habitantes de la ciudad de Buenos Aires salen a las calles a golpear sus cacerolas y marchar hacia casa de gobierno. La movilización continúa hasta el día posterior, produciéndose enfrentamientos con las fuerzas de seguridad, cesando con la renuncia del presidente.

Marzo de 2008. Inicio del segundo gobierno del ciclo reformista conocido popularmente como Kirchnerismo.² La presidenta Cristina Fernández decide elevar la alícuota de retenciones a la exportación de diversos granos, en especial a la soja, y vincular su variación a la del precio internacional de los productos. Las principales patronales agropecuarias convocan a no comercializar granos ni carne estableciendo verdaderos controles de las rutas —“cortes”— para garantizar la efectivización de la medida. El país se paraliza, produciéndose desabastecimiento de productos básico en las ciudades. Grandes movilizaciones a favor y en contra de la medida se realizan en la ciudad de Buenos Aires y otros centros urbanos en un trasfondo en el cual se discute la direccionalidad política del país. Finalmente, la medida no es aprobada en el parlamento.

Estos dos acontecimientos de nuestra Argentina reciente nos ilustran dos atributos presentes en la acción colectiva. En primer lugar, la acción colectiva contenciosa es una forma significativa que asume la política entre nosotros. Está en sus grandes acontecimientos, pero también en sus eventos cotidianos y habituales, no tiende a reducirse a contenidos económicos y corporativos. En paralelo a los mecanismos institucionales de la democracia representativa, las acciones colectivas son un fuerte mecanismo informal de canalización de intereses hacia el estado argentino. La protesta y la movilización pública son una herramienta significativa para la resistencia o legitimación de políticas y gobernantes. En el pasado fue un campo central de la resistencia a la reestructuración neoliberal y sus efectos, más recientemente también es el espacio de protagonismo de diversos sectores que lo resiste —en especial de las capas media y altas de la población— contra la política del gobierno nacional (Gamallo, 2013). En segundo lugar, el campo de la acción colectiva es heterogéneo en sus formas, teniendo importante presencia modalidades de acción colectiva que desbordan el marco normativo existente. En la últimas dos décadas, junto a sus formas clásicas como la movilización y la huelga, emergieron recreaciones con características innovadoras de distintas formas: cortes de vías de tránsito,

¹ Fue elegido presidente en 1999 por la *Alianza*, un frente conformado por la Unión Cívica Radical y el Frente País Solidario. En 2001 renuncia a la presidencia en el marco de una intensa crisis general.

² Nos referimos a los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y, posteriormente, al de Cristina Fernández, quien asumió en 2007 y fue reelegida en 2011, pertenecientes al Frente para la Victoria, fuerza de centroizquierda con eje en el Partido

Justicialista. Este ciclo político se caracteriza por una política reformista que establece en diversos ámbitos puntos de ruptura con las tendencias regresivas del periodo previo signado por las reformas neoliberales y la valorización financiera.

cacerolazos, bloqueos, acampes, escraches, entre otras acciones, adquirieron un inusitado protagonismo (Auyero, 2002, Farinetti, 2000, Schuster et al: 2006, Gómez, 2014). La difusión de algunos de estos formatos, como por ejemplo los cortes, junto a la debilidad institucional y cambios culturales de diverso tipo, promovieron una tendencia al desborde de los canales institucionales dominantes de procesamiento del conflicto (Giarracca y Teubal, 2007; Anton, et. al 2011).

El enfoque del presente trabajo se centra en el análisis de los niveles de experiencia y la percepción social de las formas dominantes de la protesta social. ¿Cuáles son los niveles de experiencia alcanzados por la población en la acción colectiva en general y en sus principales formatos? Y más allá de su práctica, ¿cuáles son las percepciones en torno a los mismos? ¿Cuáles son sus niveles de legitimidad social?

Avanzamos en la respuesta preliminar a los interrogantes propuestos teniendo como eje el análisis a partir de la estadística descriptiva de una encuesta domiciliaria representativa de la población mayor de 18 años del Área Metropolitana de Buenos Aires³ (AMBA). La misma fue realizada por nuestro equipo de investigación entre los días 6 y 27 de agosto del año 2012, en el marco del Instituto de Investigaciones Gino Germani, y el Centro de Estudios para el Desarrollo de la Economía Social en América Latina. Se trabajó con un cuestionario semiestructurado conformado por preguntas cerradas y escalas de opinión, además de las preguntas correspondientes a la clasificación de los entrevistados y sus hogares. El diseño muestral es polietápico, estratificado y probabilístico. La muestra es de 599 casos con un margen de error $\pm 4\%$ y un nivel de confianza del 95%.

Participación y legitimidad de las formas de acción colectiva

En este trabajo nos focalizamos en la indagación de las principales modalidades de la protesta en la Argentina actual en sus niveles de participación y legitimidad entre la población de la zona metropolitana. Aproximémonos en esta dirección abordando en primer lugar la participación en general en las formas de la protesta. ¿Qué tan difundida es la experiencia de participación en acciones colectivas? ¿Es aleatoria su distribución en el conjunto social?

Sin desmerecer la importancia que tienen estas formas de lucha en la expresión del conflicto social y político en el país, un primer hecho significativo registrado por nuestra encuesta es que la participación en los reclamos colectivos y protesta social no es un atributo de la mayoría de la población adulta del AMBA. Alrededor de un tercio de la población (32%) admite haber participado en alguna de estas modalidades de reclamo. No obstante, este valor no debe ser subestimado.

En primer lugar, porque es probable la existencia de subregistro. El mismo entendemos está vinculado a lo que es considerado socialmente participar, probablemente participaciones secundarias o cuasi pasivas pueden ser soslayadas. También puede incidir la posible existencia de cierta reticencia a reconocer abiertamente dicha participación dado el carácter controversial que las mismas tienen o temores de tipo represivo anclados en otros momentos de la historia del país. Por otra parte, existen los problemas típicos de los registros retrospectivos, en tanto el instrumento indaga en el presente por acciones pasadas, estas pueden ser subestimadas en función del contexto personal y social actual. Lamentablemente, hoy no contamos con estudios que nos permitan ponderar este subregistro. En suma, como otros acercamientos investigativos al campo del conflicto esta aproximación tampoco está exenta de limitaciones.⁴

En segundo lugar, el valor registrado no debe desmerecerse, porque estas formas pueden interpelar y expresar en determinados contextos a la mayor parte de la población, aunque no participen activamente en las mismas. Al fin y al cabo, grandes cambios sociales acaecidos en la historia, incluso en los procesos de amplia movilización social, suelen ser resultado de la acción de minorías activas que logran representar a las grandes mayorías.

La participación en la protesta está vinculada a procesos identitarios y de participación más amplios. Reviste un significativo anclaje en el involucramiento activo en el rico entramado organizativo de partidos políticos, sindicatos y organizaciones gremiales de distinto tipo que han caracterizado nuestra historia. Como se desprende del cuadro 1, la participación en la protesta está condicionada por la asociatividad político-social. Entre aquellos que participaron en alguna organización gremial o política alrededor de tres cuartos presentan experiencia en las formas de lucha indagadas. Por el contrario, en aquellos sin experiencia asociativa político-social, la participación en estas formas de reclamos desciende a solo un quinto de la población. De este modo, la participación en la acción colectiva se encuentra condicionada directamente por su participación en organizaciones que motorizan el reclamo o indirectamente por experiencias de organización previas que actúan como una cultura favorable a la movilización. La organización gremial es en nuestra hipótesis tanto un estructurador de los reclamos como un elemento promotor de culturas que valorizan la acción colectiva.⁵

³Esta comprende a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el conurbano bonaerense. Según la estimación del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos con 13.234.000 habitantes, representaba en 2012 prácticamente un tercio de la población del país.

⁴ Por ejemplo, la utilización de la prensa como fuente para la elaboración de un catálogo o serie de conflictividad tiene un significativo uso en las ciencias sociales a pesar de no estar exenta de limitaciones (Schuster, et al, 2006).

⁵A pesar de este significativo condicionamiento de la experiencia de la protesta por la organización es de destacar que en el relevamiento citado encontramos que la experiencia de la acción colectiva se compone prácticamente en partes iguales de aquellos que nunca participaron de organizaciones (48%) y aquellos que si lo hicieron en al menos una organización (52%). En la Argentina reciente, recurrentemente

se debate en el ámbito público si la acción de los movilizados es explicada por la libre decisión de los individuos o por algún tipo de inducción externa, en general de carácter económico. El discurso de la manipulación es por lo general propuesto por sectores que procuran deslegitimar la acción colectiva de los sectores populares, en especial los más pauperizados, y contraponerla a la acción de los sectores medios que representarían una verdadera movilización ciudadana libre de constreñimientos. Si bien con los datos existente carecemos de la posibilidad de poner a prueba esta hipótesis de miserabilización de la acción colectiva de los sectores populares nuestro registros nos indican que no existen contrastes en los niveles de experiencia organizativa de aquellos que participan en la protesta entre las capas medias (53%) y aquellos que lo hacen entre las clases trabajadoras (50%).



Cuadro 1: Participación en acción colectiva según participación en organización política o social de la población del AMBA (2012).

| | | Participación en organización política o social | | |
|-----------------------------------|-------|---|------|-------|
| | | No | Si | Total |
| Participación en acción colectiva | No | 79,7 | 24,8 | 67,4 |
| | Si | 20,3 | 75,2 | 32,6 |
| | Total | 100 | 100 | 100 |

Fuente: Encuesta IIGG-CEDESAL 2012.

La composición de la participación en las formas de lucha es diversa. Sin embargo, su distribución no es azarosa teniendo diferentes intensidades según las posiciones en la estructura social y los clivajes políticos. Reseñemos sucintamente algunos de estos elementos.

En primer lugar, condiciona a la participación la posición de clase del encuestado. A pesar de la significativa historia de lucha y organización de las clases trabajadoras, entre aquellos que personifican solo fuerza de trabajo en el proceso de producción la participación en las acciones y reclamos colectivos es patrimonio de una minoría. El nivel de participación en la acción colectiva en los trabajadores sin calificación alcanza el 23% y el 31% entre los trabajadores con calificación operativa. Por el contrario, entre las capas medias —aquellos que personifican en algún grado propiedad, autoridad o credenciales educativas—, esta experiencia abarca a la mayoría de los encuestados (57%). En consonancia con otros estudios (**Gómez, 2014, Rebbón y Pérez, 2012**), la extracción de clase más elevada otorga mayores posibilidades de participación en la acción colectiva. La distribución en la estructura social condiciona los recursos para reclamar incluso allí donde se requiere de menos recursos institucionales como en el campo de la protesta social.

Cuadro 2: Participación en acción colectiva según posición en la estructura de clases de la población del AMBA (2012)

| | | Posición de clase | | |
|-----------------------------------|-------|-------------------|---------------------|-------|
| | | capas medias | clases trabajadoras | Total |
| Participación en acción colectiva | No | 43% | 71% | 63% |
| | Si | 57% | 29% | 37% |
| | Total | 100% | 100% | 100% |

Fuente: Encuesta IIGG-CEDESAL 2012

En segundo lugar, la participación guarda correspondencia con el principal clivaje político organizador del período, la autoidentificación frente a la fuerza social en el gobierno del Estado Nacional, la ubicación en la antinomia “Kirchnerismo-Antikirchnerismo”. En esta línea, la base social del Kirchnerismo, con su dinámica movilizante, encuentra una mayor presencia de población participante (42%) que en el campo opositor (26%). También se registra una correlación con el clivaje izquierda-derecha. Entre los sectores autoidentificados en la izquierda y centro izquierda del espectro político, este valor alcanza a más de la mitad de la población (54%), restringiéndose a alrededor de un quinto de la misma (22%) entre quienes se posicionan en el centro y la derecha. Regístrese a pesar de estas correspondencias, que los niveles de participación, aunque con un peso menor, tienen un nivel significativo entre opositores y población identificada con posiciones de centro y de derecha. Esto guarda estrecha relación con las características heterogénea de las protestas en el período reciente mencionadas anteriormente.

Cuadro 3: Participación en acción colectiva según autoidentificación en clivajes políticos de la población del AMBA (2012)

| | | Clivaje izquierda-derecha | | | Clivaje kirchnerismo-antikirchnerismo | | |
|-----------------------------------|-------|---------------------------|--------|---------|---------------------------------------|-------------------------------------|------------------|
| | | Izquierda | Centro | Derecha | Kirchnerista | Ni kirchnerista ni antikirchnerista | Antikirchnerista |
| Participación en acción colectiva | No | 46% | 78% | 78% | 59% | 69% | 74% |
| | Si | 54% | 22% | 22% | 41% | 31% | 26% |
| | Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

Fuente: Encuesta IIGG-CEDESAL 2012

Focalicémosnos ahora en los usos específicos de las formas de acción. Como nos enseñan los estudios de Charles Tilly (**2008**), los actores colectivos emplean una gama mucho menor de performances colectivas que las que teóricamente podrían utilizar en un principio. Su concepto de repertorio de acción colectiva nos permite aproximarnos al contenido cognitivo y práctico de los esquemas de acción. Este autor plantea a la práctica de la acción colectiva como combinación de libretos históricos e improvisación. La limitación práctica de los esquemas de acción efectivamente empleados nos indica la presencia de culturas de luchas. Los grupos sociales actúan con modelos de acción (**Thompson: 1979**) que conocen y valoran como posibilidades de respuesta frente a determinado tipo de agravio. Las culturas de lucha median las acciones en todo conflicto promoviendo que estas tiendan a asumir unas formas y no otras. **¿Cuál es el repertorio de acción dominante a nivel de la experiencia de la población? ¿Cómo son valorados estos esquemas de acción?**

Con tal objeto, en nuestra encuesta indagamos modalidades más frecuentes en la acción colectiva: la movilización, la huelga o paro laboral, el cortes de vías de tránsito, el cacerolazo, el escrache y la ocupación de edificios y espacios (**Anton et. al 2011, Schuster et. al 2006**). Reseñemos brevemente algunos atributos asociados a los mismos.

La movilización refiere al desplazamiento de un conjunto de manifestantes por la vía pública. Representa la forma clásica de los repertorios de los movimientos sociales en la sociedad contemporánea (**Tilly y Wood: 2010**). Se caracteriza por su modularidad, es decir, por la transferibilidad de la forma de acción a otros actores, metas y destinatarios (**Wada: 2012**). En el caso específico argentino, destaca su convencionalización (ritualización) e institucionalización. Dos formas vinculadas a esta modalidad pero con menor modularidad son el cacerolazo y el escrache. La primera consiste en blandir cacerolas, utensilios de cocina u otros elementos que emitan sonidos con el objeto de hacer sentir su disconformidad o malestar con una situación. Los cacerolazos han sido significativos en diversos sucesos, por ejemplo, fue la forma que dio inicio a la rebelión del 19 de diciembre de 2001 en la ciudad de Buenos Aires, que enmarcó la caída del gobierno de Fernando De la Rúa. Más recientemente han sido herramientas frecuentes de la movilización opositora protagonizadas por las capas medias-altas de la población (**Gamallo: 2013**). Por su parte, el escrache consiste en atacar simbólicamente a una persona o grupo con el objeto de marcar públicamente su responsabilidad o involucramiento en un hecho que se considera agravante. De origen en el movimiento de derechos humanos de mediados de

1990, esta forma se ha generalizado a distintas situaciones. Pueden variar de modalidades muy ritualizadas y simbólicas, a formas que no excluyan elementos de violencia y que representan como tal verdaderas formas de acción directa.

La huelga, la no cooperación en el ámbito laboral, es un elemento central y típico del repertorio del conflicto laboral, como tal posee poca modularidad. En Argentina, un país con una significativa historia sindical, presenta un alto grado de institucionalización, estando dicha forma inscripta en el derecho laboral (Rebón: 2007).

El corte de vías de tránsito, la obstaculización de la circulación, es una forma de acción de significativa convencionalización en la Argentina actual. Si bien posee una larga historia en el país, alcanzó una fuerte difusión en la última década del siglo XX, asociada a movimientos de desocupados (“piqueteros”) en un contexto de alto desempleo (Svampa, 2008). Hoy su empleo es heterogéneo, siendo un instrumento recurrente de distintos grupos en la materialización de sus reclamos. Su realización al interrumpir el flujo vehicular tiene un fuerte carácter disruptivo y de desborde institucional.

Finalmente, la ocupación de establecimientos laborales, de edificios públicos, de viviendas y de tierras representa una modalidad de acción de larga historia en el país pero de escasa institucionalización como forma de reclamo (Rebón: 2007).

Ahora bien, ¿cuáles de estos esquemas de acción concitan mayor participación entre la población?

En primer lugar, se destaca la movilización como el esquema de acción con mayor nivel de participación. Un cuarto de la población reconoce haber participado alguna vez en esta modalidad de acción. En segundo lugar, encontramos la huelga con el 18% y en tercero los cortes de vías de circulación con algo menos del 8%. También destacan con valores cercanos al 8% de la población la participación en los escraches y cacerolazos. Finalmente, encontramos las ocupaciones de los edificios y otros espacios como la forma con menor participación (algo menos del 4%).

Las distintas modalidades de reclamo no solo registran diferentes niveles de experiencia por parte de la población, también son heterogéneas en cuanto a la legitimidad que ésta le atribuye como forma de plantear los reclamos.

Con relación a la legitimidad atribuida a las distintas formas de acción —acuerdo con su uso en la Argentina reciente—, encontramos un gradiente que va desde las formas más generalizadas e institucionalizadas, como la movilización y la huelga, donde quienes acuerdan con su uso habitual superan levemente a quienes la rechazan, al extremo de las formas que expresan nítidos atributos que vulneran los canales institucionales de procesamiento de las demandas como el corte y la ocupación, donde solo una pequeña minoría, entre el 17% y el 19% para cada caso, legitima su uso. En valores intermedios encontramos el cacerolazo (36%) y el escrache (35%).

Cuadro 4: Participación y grado de acuerdo con su uso para distintas modalidades de acción colectiva entre la población del AMBA (2012)

| Forma de acción | Participación | | | Grado de acuerdo con su uso | | | |
|-----------------|---------------|-----|-------|-----------------------------|--------------------------|------------|-------|
| | Sí | No | Total | De acuerdo | Ni acuerdo ni desacuerdo | Desacuerdo | Total |
| Movilización | 25% | 75% | 100% | 45% | 14% | 41% | 100% |
| Huelga | 18% | 82% | 100% | 45% | 14% | 41% | 100% |
| Escrache | 8% | 92% | 100% | 35% | 13% | 53% | 100% |
| Cacerolazo | 8% | 92% | 100% | 36% | 17% | 47% | 100% |
| Corte | 8% | 92% | 100% | 17% | 12% | 71% | 100% |
| Ocupación | 4% | 96% | 100% | 19% | 15% | 66% | 100% |

Fuente: Encuesta IIGG-CEDESAL 2012

Destaquemos tres aristas salientes

En primer lugar, la legitimidad de las formas de acción siempre excede ampliamente su uso. Consistentemente con lo anteriormente referido, en nuestra hipótesis, esto nos está indicando que la identificación en general con las protestas excede a quienes efectivamente participan.

En segundo lugar, las formas dominantes de la protesta son siempre controversiales. La legitimidad de las formas de acción colectiva de la protesta en un país donde esta representa un elemento significativo de expresión y articulación de intereses nunca es plena, aún en sus formas más recurrentes e institucionalizadas como la movilización y la huelga esta apenas alcanza algo más de la mitad de la población.

Finalmente, los datos presentados refieren a una marcada ilegitimidad de la acción extrainstitucional. El corte y la ocupación, las formas menos institucionalizadas en su uso actual, no solo entran en tensión con la legalidad, también se encuentran en contradicción plenamente con la atribución de legitimidad por parte de la población. Menos de 2 de cada 10 encuestados están de acuerdo con su uso habitual.

Conclusiones-discusión

La descripción aquí presentada nos brinda un panorama de los repertorios de confrontación presentes en la población del AMBA. A diferencia de otras aproximaciones que tienen como unidad de análisis los conflictos, aquí abordamos los mismos a partir de la experiencia adquirida por la población —reconocimiento de participación— y las percepciones acerca de la práctica de la acción colectiva. Nuestra aproximación a través de la investigación por encuesta nos permite destacar dos elementos.

En primer lugar, la participación en las formas de la protesta es reconocida por una porción significativa pero minoritaria de la población. A pesar de las innovaciones, en la práctica de la protesta en las últimas décadas, la forma clásica de la protesta social, la movilización, y la de la protesta laboral, la huelga, son los esquemas que adquieren mayor relevancia en el repertorio experimentado por la población. Entre ambos se concentra la gran mayoría de la experiencia de acción colectiva de la población.

En segundo lugar, los esquemas de acción colectiva indagados son controversiales. Una parte significativa de la población rechaza el uso del conjunto de las formas de acción colectiva indagadas. No obstante, las legitimidades son diferenciales. Entre aquellas modalidades clásicas y más institucionalizadas las opiniones, favorables y contrarias, se encuentran divididas en magnitudes relativamente semejantes. Por el contrario, entre las formas menos institucionalizadas la crítica es lo dominante. En este sentido, nos interrogamos: ¿cómo se desarrollan estas formas de acción en un contexto de amplia ilegitimidad social? Esta pregunta es relevante por dos razones. Por una parte, la actitud hacia las formas es un elemento clave que hace a la predisposición a su uso. Un esquema de acción al que se le atribuye legitimidad es de más probable uso ante una situación específica que aquel que se considera ilegítimo. Por otra parte y relacionado con este elemento, la legitimidad social como instrumento de protesta promueve la tolerancia social a su uso, dificultando que la misma sea reprimida, riesgo inherente de la acción directa. Nuestra respuesta provisoria, anclada en desarrollo investigativos previos (Rebón y Pérez, 2012; Rebón et. al 2014), indica que la posibilidad de construcción de una amplia legitimidad social de estas formas de acción colectiva que desbordan los canales institucionales de procesamiento de las demandas depende de su moralización. En esta dirección, los protagonistas de la acción directa tienden a personalizar el hecho a expensas del carácter intrínsecamente impersonal de la normativa transgredida. Moralizar el acto de reclamo en cuestión implica presentar las particularidades de la situación que justifican la violación de la norma legal. Las características personales de quienes protagonizan el acto, la historia de maltratos, la intensidad de las injusticias, las metas que se buscan satisfacer con la acción; suelen ser el conjunto de atributos que son presentados y comunicados como los que convierten a la lucha en singular. El cómo se constituye esta artesanía social, en la cual aquello que en principio es objeto crítica puede ser compartido y acompañado, en ocasiones por grandes mayorías, debe ser desentrañada en cada caso y representar una tarea investigativa que excede los límites de este artículo.

Reflexión de las editoras de sección Mercedes Di Virgilio y Yanina Welp:



este artículo constituye una contribución relevante a los estudios de la protesta y movilización social en América Latina, en general, y en Argentina, en particular, por varias razones, entre las que destacamos: 1) el cambio de

eje, del análisis de los conflictos al estudio de la participación en los mismos y la legitimidad atribuida a la protesta; 2) la fuerte base empírica, ya que el estudio se centra en entrevistas realizadas en el Área Metropolitana de Buenos Aires; y 3) sus hallazgos, que confirman tanto la expansión de formas de protesta como actos políticos legítimos (un significativo grupo de población manifiesta haber participado, pese a que sigue siendo un sector minoritario) como las tensiones que emergen cuando se recurre a acciones ilegales (la movilización y la huelga son los repertorios más utilizados, frente al corte, que produce el rechazo de una parte significativa de la población). En lo que se refiere al caso argentino, los ejes izquierdista y kirchnerismo-antikirchnerismo surgen como aspectos destacados que dividen a movilizadores de no movilizadores. En este sentido, queda abierto el interrogante sobre la medida en que el posicionamiento ideológico de las mayorías condiciona la atribución de mayor o menor legitimidad a las protestas. Esto es, la medida

en que la legitimidad de la protesta en tanto acción puede desvincularse de la legitimidad atribuida a las razones que la desencadenan.

Referencias bibliográficas

- Auyero, J. (2002). Los cambios en el repertorio de la protesta social en la Argentina. *Desarrollo Económico*, 42(166), 187-210.
- Dalle, P. (2012). Cambios recientes en la estratificación social en Argentina (2003-2011). Inflexiones y dinámicas emergentes de movilidad social. En: *Argumentos, revista de crítica social*, 14, 78-114.
- Farinetti M. (1999). ¿Qué queda del movimiento obrero? Las formas del reclamo laboral en la nueva democracia. *Revista Trabajo y Sociedad* 1(I), junio-septiembre, 1-29.
- Gamallo, L. (2013). Entre paros y cacerolazos: apuntes sobre la conflictividad social en la Argentina reciente. En: *Anuario del Conflicto Social* 2012, (pp. 877-908). Barcelona: Observatorio del conflicto social.
- Giarracca, N. y Teubal, M. (2007). La rebelión de 2001: protestas, rupturas y recomposiciones. En: *Tiempos de rebelión: "Que se vayan todos". Calles y plazas en la Argentina: 2001-2002*, (pp. 113-137). Buenos Aires: Antropofagia/GEMSAL.
- Gómez, M. (2014). Una caracterización de la predisposición a la acción colectiva y la participación en la Argentina. Resultados de una encuesta domiciliaria en Capital y GBA. En: *Los Movimientos Sociales en América Latina. Pasado, presente y perspectiva*. Mar del plata.
- Pérez, V., Rebón, J. (2012). *Las vías de la acción directa*. Buenos Aires: Aurelia libros.
- Rebón J., Kasparyán D. y Hernández, C. (2014). La economía moral del trabajo. La legitimidad social de las empresas recuperadas. *Revista Trabajo y Sociedad*. Santiago del Estero: Universidad Nacional de Santiago del Estero. En prensa.
- Rebón, J. (2007). *La empresa de la autonomía. Trabajadores recuperando la producción*. Buenos Aires: Colectivo Ediciones – Ediciones Picaso.
- Schuster F. y cols. Base de datos sobre protestas sociales en Argentina (1989-2007). Grupo de Estudios sobre Protesta Social y Acción Colectiva, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- Schuster, F. y cols. (2006). *Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.
- Svampa, M. (2008). Argentina: Una cartografía de las resistencias (2003-2008). Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de desarrollo. *Revista OSAL*, IX(24), 17-49.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Ed. Alianza.
- Thompson, E. (1979). La economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII. En: *Tradición, Revuelta y Conciencia de Clase*, (pp.62-134). Barcelona: Crítica.
- Tilly, C. (2008). *Contentious performances*. New York: Cambridge University Press.
- Tilly, Ch. y Wood L. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008*. Barcelona: Crítica.
- Wada, T. (2012). Modularity and Transferability of Repertoires of Contention. *Social Problems*, 59(4), 544-571.